

Auditoría.

11 > Auditoría de cuentas a pagar

Juan Carlos Mira Navarro

- 1 Descripción
- 2 Objetivos de auditoría
- 3 Objetivos de control interno
- 4 Procedimientos de auditoría
 - Procedimientos para la verificación de cuentas a pagar
 - Procedimientos para la verificación de la correcta valoración de las cuentas
- 5 Apuntes de Auditoría



Básicamente se incluyen todas las cuentas que corresponden a deudas contraídas por las compras de mercancías necesarias para el desarrollo de la actividad de la empresa.

También están aquellas que corresponden a las deudas de suministradores de bienes y servicios que no tienen la consideración de proveedores.

[Versión imprimible](#)

[Ejercicios](#)



El objetivo del auditor es formarse una opinión razonable de las cuentas a pagar, por lo que debe obtener información suficiente sobre los siguientes aspectos:

- 1 Si los saldos de los proveedores son razonables y el importe de las compras es acorde con las necesidades de la empresa.
- 2 Que exista una correlación entre el pedido, la mercancía recibida y el importe facturado.
- 3 Verificar la existencia de la autorización correspondiente para cada pedido.
- 4 Comprobar que los saldos de pasivo no están infravalorados y que están adecuadamente descritos y clasificados en los estados financieros.
- 5 Asegurarse que los pagos realizados están adecuadamente autorizados.
- 6 Cerciorarse que la contabilización se ha realizado según las normas recogidas en el PGC.
- 7 Verificar que los saldos de las cuentas a pagar representan deudas reales de la empresa.
- 8 Efectuar un análisis de la antigüedad de los saldos.
- 9 Comprobar que los pasivos están contabilizados en el período que les corresponde según criterios contables.
- 10 Confirmar que los sistemas de control interno utilizados en éste área, son eficaces.



Tiene especial relevancia en este área el sistema de control interno establecido por la empresa; por ello, el auditor debe conocer los circuitos establecidos por la empresa en el flujograma para las compras y demás cuentas a pagar.

De la información obtenida y de su comprobación dependerá el grado de fiabilidad que tenga el auditor y, en función de ello, realizará un mayor o menor número de pruebas tanto de cumplimiento como sustantivas.

- Una adecuada segregación de funciones.
- Verificar la existencia de albaranes de entrada prenumerados.
- Existencia de un control en el momento de recepción de la mercancía (conteo y control de calidad).
- Establecimiento de la forma y condiciones de pago.
- Supervisión de las facturas de proveedores y acreedores,
- Realización de conciliaciones periódicas.



- Registro y control de las mercancías recibidas.
- Control de los vencimientos de los pagos a realizar.
- Envío periódico, por persona independiente, de conciliaciones a proveedores y acreedores, aclarando las diferencias existentes.
- Imputación adecuada de las recepciones de mercancías al final del ejercicio económico (**corte de operaciones**).
*Se entiende por **corte de compras** el procedimiento establecido para asegurar que las compras cuya entrega se ha realizado (y las correspondientes devoluciones y reclamaciones hechas a proveedores) hasta el final del ejercicio, están reflejadas en los estados financieros del ejercicio.*
- Comprobar toda la documentación soporte de una compra antes de la autorización del pago.



Los procedimientos utilizados dependerán fundamentalmente de los siguientes factores:

- Conocimiento del negocio y del sector donde se encuentra incluida la empresa.
- Conclusiones obtenidas sobre el control interno.
- Importancia relativa de los saldos.



Mediante la verificación de cuentas a pagar el auditor obtendrá la mejor evidencia sobre ésta área de los propios proveedores y acreedores. Para ello solicitará de la empresa la redacción de cartas de circularización para todos los seleccionados.

Se tendrán en cuenta todas las cuentas de proveedores y acreedores incluyendo las deudas recogidas en efectos comerciales.

El tamaño de la muestra a circularizar estará en función del resultado del control interno y del criterio utilizado por el auditor. Entre otros, elegirá:

- Tengan saldos más importantes.
- Posean saldo deudor.
- Recojan movimientos muy importantes.
- No hubieran tenido movimientos durante el ejercicio.
- Proveedores que tuvieran deudas recogidas en varias cuentas (efectos, facturas pendientes de recibir, etc.).
- Algunos con saldo cero.



Los procedimientos a seguir, serán:

- 1 Verificar que el tratamiento contable dado a las operaciones realizadas con las cuentas de este grupo, siguen las normas de valoración del PGC.
- 2 Analizar las cuentas de partidas antiguas o en litigio.
- 3 Comprobar la adecuada clasificación de las cuentas a corto y largo plazo.
- 4 Examinar la correcta distinción entre proveedores y proveedores, efectos comerciales a pagar.
- 5 Realizar la prueba de corte de operaciones para comprobar que no se han contabilizado operaciones en fechas diferentes a las que se produjeron.



Gracias por su atención

